

de Servicios Sociales, por la que se delegan competencias en materia de contratación administrativa (BOJA del 10), y de la Resolución del Director Gerente de delegación de competencias de 5 de febrero de 1993, y en relación con el Decreto 252/1988, de 12 de julio, ha resuelto convocar concurso público para la contratación de la asistencia técnica de los servicios que se citan, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Servicio de limpieza de la Sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. de Sevilla (Expte 21/93 AT).

Tipo máximo de licitación: 4.700.000 Pts (IVA incluido).

Servicio de limpieza del Centro Base de Minusválidos (incluida ampliación) y de los Centros de Día de la Tercera Edad de Alcalá de Guadaíra, Ecija, Sevilla-Gran Plaza, Sevilla-Macarena, Utrera, La Algaba, Arahal, Camas, Carmona, Casariche, El Coronil, Lora del Río, Mairena del Alcor, Marchena, Osuna, Los Palacios, Puebla del Río, San Juan de Aznalfarache, Sanlúcar la Mayor, El Viso del Alcor, Villanueva del Río y Minas, Lebrija, Sevilla-Heliópolis y Paradas (Expte, 22/93 AT).

Tipo máximo de licitación: 72.000.000 ptas. (IVA incluido)

Servicio de limpieza parcial de la Residencia asistida de Montequinto (Dos Hermanas). (Expte. 23/93 AT).

Tipo máximo de licitación: 20.145.000 ptas. (IVA incluido)

Plazo de ejecución de los 3 expedientes: Desde el día 1 de abril de 1993 al 31 de marzo de 1994.

Exposición de expedientes: Los pliegos de condiciones y demás datos de los expedientes estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del IASS, calle Imagen núm. 10.12, primera planta, de Sevilla, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, debiéndose presentar diferenciadas por expedientes:

Expte. núm. 1: 94.000 ptas.

Expte. núm. 2: 1.440.000 ptas.

Expte. núm. 3: 402.900 ptas.

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 6, categoría C.

Proposiciones económicas: Se ajustarán al modelo que figura en el pliego de condiciones administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado desde el siguiente de la publicación realizada en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía». La presentación se efectuará en el Registro General de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. de Sevilla, calle Imagen núm. 10 y 12, primera planta.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones en la sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S., calle Imagen núm. 12 de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en las cláusulas 4 y 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio y cuantos origine esta licitación serán por cuenta del adjudicatario o, en caso de que sean varios, proporcionalmente.

Sevilla, 10 de febrero de 1993.- El Gerente, Higinio Trujillo Tarifa.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 7 de enero de 1993, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace pública la adjudicación de contratos por importe superior a cinco millones de pesetas.

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesta en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación y a las efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que a continuación se relacionan:

Expte: 301/92/N/00.

Título: «Adquisición de diez vehículos de servicio, con destino a los Espacios Naturales Protegidos a cargo de las Direcciones Provinciales».

Adjudicatario: Amurrio, S.A.
Importe: 19.716.462 pesetas.

Sevilla, 7 de enero de 1993.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 21 de enero de 1993, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

Producida la adjudicación definitiva de los Contratos que abajo se relacionan y efectuada su notificación a los respectivos adjudicatarios, esta Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace pública dicha relación en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Expediente: A2/A2.509.11/AT.

Título: «Conservación y restauración del Retablo Mayor de la Iglesia de San Miguel en Jerez de la Frontera (Cádiz)».

Adjudicatario: KYPASA.

Presupuesto de adjudicación: 27.000.000 Ptas.

Expediente: A2/A2.508.41/AT.

Título: «Diagnosis estatuarias externas Catedral de Sevilla».

Adjudicatario: KYPASA.

Presupuesto de adjudicación: 11.727.920 Ptas.

Expediente: A2/A2.737.41/AT.

Título: «Fernando Leger».

Adjudicatario: Amado Miguel, Transportes Internacionales, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 5.498.217 Ptas.

Expediente: A2/A7.003.21/PC.

Título: «Restauración de la Iglesia Parroquial de Cumbres Mayores (Huelva)».

Adjudicatario: Refinsa.

Presupuesto de adjudicación: 68.801.251 Ptas.

Expediente: A2/A1.004.29/PC.

Título: «Restauración del Convento e Iglesia de Santa Domingo, Ronda (Málaga)».

Adjudicatario: Refinsa.

Presupuesto de adjudicación: 151.416.227 Ptas.

Sevilla, 21 de enero de 1993.- El Director General, José Guirao Cabrera.

AYUNTAMIENTO DE ADRA (ALMERIA)

ANUNCIO de exposición de pliego de cláusulas para la contratación de la obra que se cita. (PP. 2258/92).

Don Joaquín Navarro Imberlón, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Adra (Almería).

Hace Sober:

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 30.9.92, el Pliego de Cláusulas antes mencionado se expone al público durante ocho días para que puedan presentarse reclamaciones, al mismo tiempo que se anuncia el concurso con las siguientes características:

Objeto: Construcción de las obras del Club de la Tercera Edad en La Curva T.M. de Adra (Almería).

El Pliego y el proyecto están de manifiesto en las oficinas de Secretaría.

Tipo de licitación: Se fija en 11.285.790 pesetas que podrá ser mejorable a la baja.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianzas: Provisional de 225.715 pesetas y una definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con el modelo siguiente:

«D con domicilio en y D.N.I. n.º expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» n.º de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras del club de la Tercera Edad en Lo Curva T.M. de Adra (Almería), en el precio de pesetas (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente; haciendo constar que no está incurrido en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (lugar y fecha)

Apertura de pliegos: A los doce horas del primer día hábil y siguiente en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación requerida: 1. D.N.I. o fotocopia autenticada.

2. Declaración jurada de no hallarse incurrido en las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

3. Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

4. Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

5. Escritura de poder, si actúa en representación de otra persona, legalizada en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

6. Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.

7. Documento que acredite la clasificación del contratista en su caso.

8. Justificante de la licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculta para contratar.

Adra, 1 de diciembre de 1992.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

RESOLUCION de 14 de enero de 1993, por la que se anuncia concurso para viajes de la Tercera Edad en la Costa de Andalucía. (PP. 169/93).

Objeto: El contrato tiene por objeto la realización de turnos de vacaciones de al menos 832 personas de la tercera edad, a disfrutar en la Costa del Sol de Andalucía.

Ejecución del contrato: El plazo de ejecución del contrato transcurrirá desde el día 1 de abril al 30 de junio de 1993.

Tipo de licitación: La cantidad a invertir es de doce millones trescientas cuarenta y cinco mil trescientos quince pesetas. (12.345.315 ptas.).

Fianza provisional: Doscientos ocho mil cuatrocientas cincuenta y tres pesetas (208.453 ptas.).

Examen expediente: Sección de contratación, en horas de 10 a 14, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales.

Admisión de ofertas: Hasta las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finaliza el plazo de examen del expediente. En la forma establecida en el art. 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación, considerándose inhábil, a estos efectos los sábados.

Modelo de proposición: Las propuestas para concurrir al concurso, deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

Don en nombre propio (o en representación de)) con residencia en provincia de calle núm y provisto de DNI.núm.

Enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de asistencia para realización de turnos de vacaciones de personas de tercera edad convocado por el Ayuntamiento de Granada, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones aceptando incondicionalmente las Cláusulas Administrativas Particulares y declarando responsablemente que reúne todos y cada una de las condiciones exigidas para contratar con dicha Administración.

A los efectos de lo expresado anteriormente, se compromete a ejecutar el contrato por la cantidad de , para financiar los gastos correspondientes a un número total de plazas.

A) Modalidad primera:

Total de oferta económica y de plazas (en número y letra):

La expresada cantidad comprende tanto el precio del contrato como el Impuesto sobre el Valor Añadido.

B) Modalidad segunda:

Total de oferta económica y de plazas (en número y letra):

La expresada cantidad comprende tanto el precio del contrato como el Impuesto sobre el Valor Añadido.

C) Modalidad tercera:

Total de oferta económica y de plazas (en número y letra):

La expresada cantidad comprende tanto el precio del contrato como el Impuesto sobre el Valor Añadido.

En a de de 1993

Firma y sello del ofertante

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 14 de enero de 1993.- El Alcalde. P.D.

AYUNTAMIENTO DE ALGAMITAS (SEVILLA)

ANUNCIO de licitación. (PP. 2252/92).

Por acuerdo de pleno de fecha 02-12-92 ha sido aprobado el pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir el concurso público para la ejecución de las obras de construcción de local Usos Múltiples II fase, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazara, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

OBJETO DE LICITACION: Las obras de construcción de Local de Usos Múltiples II fase.

TIPO DE LICITACION. 15.643.761 ptas. Iva incluido.

PLAZO DE EJECUCION. Doce meses contados a partir del siguiente al acta de comprobación del replanteo, si no hubiere reservas.

EXPOSICION DEL EXPEDIENTE. En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

PAGO. Subvención de la Excmá Diputación de Sevilla.

FIANZAS PROVISIONAL Y DEFINITIVA.- Provisional de //312.875// Ptas. , fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

CRITERIOS DE PREFERENCIA.- Plazo de ejecución precio, y soluciones técnicas que mejoran el proyecto aprobado.